

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Dirección General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales

Periodo: **1 de octubre del 2014 al 1 de abril del 2015**

Proyecto: **Arquitectura y comunicación gráfica**

Clave: **073.13.5.2013**

Jesús Bernardo Enríquez Bonilla

Matrícula: **2112041220**

Licenciatura: **Arquitectura**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5840 2845

Cel. 04455 4549 0722

Correo electrónico: jesus.enriquez.b@hotmail.com


Lic. Imelda Dávalos López
Subdirectora de ingreso


Arq. Eduardo José Alonzo Romero Padilla
Vo. Bq. Del asesor interno

CONTENIDO

Introducción.....	3
Objetivo general y específico.....	5
Metodología utilizada.....	6
Actividades realizadas.....	7
Objetivos y metas alcanzados.....	8
Resultados y conclusiones.....	11
Recomendaciones.....	12
Bibliografía.....	13
Anexos.....	14

INTRODUCCIÓN

La prestación del Servicio Social se realizó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), institución de la Administración Pública Federal a cuyo cargo se encuentra todo lo relacionado con la recaudación tributaria, administración financiera y fiscalización de recursos del gasto público, así como la regulación y vigilancia de las instituciones bancarias y de valores del país.

Conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la SHCP le corresponden, entre otras las siguientes funciones:

- Proyectar y calcular los ingresos de la federación, del Gobierno del D, F y de las entidades paraestatales, considerando las necesidades del gasto público federal.
- Manejar la deuda pública de la federación y del gobierno del D. F.
- Realizar o autorizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público.
- Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país.
- Ejercer las atribuciones en materia de seguros, finanzas, valores de organizaciones y actividades auxiliares del crédito.
- Regular la adquisición, arrendamiento, enajenación, destino o afectación de los bienes inmuebles de la administración Pública Federal y, en su caso, representar el interés de la Federación.

Las direcciones en las cuales se realizó el servicio social fueron:

- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Dirección de Obras y Mantenimiento.

En estas Direcciones se llevan a cabo las remodelaciones, adecuaciones y mantenimiento de inmuebles que se encuentran bajo su cargo, mediante licitaciones con empresas dedicadas a la construcción.

Las funciones que se llevan a cabo en estas direcciones son las siguientes:

- Remodelación, adecuación y mantenimiento de inmuebles que se encuentran dentro del universo de la SHCP.

- Coadyuvar en la elaboración de contratos, generadores y calendarios de obra.
- Coadyuvar en la elaboración de levantamientos arquitectónicos.
- Realizar supervisiones de obra.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar documentos oficiales tales como: los generadores de obra y calendarios de trabajo, además de la verificación de obra mediante auditoría.

Objetivos específicos

- Promover el uso de conocimiento de los prestadores del Servicio Social.
- Aportar experiencias profesionales a los estudiantes.
- Coadyuvar en la formación de los practicantes, desarrollando habilidades administrativas.

METODOLOGÍA UTILIZADA

Se realizaron diferentes lecturas que la dependencia proporcionó para llevar controles de cada obra a realizar: como los Tratados de materiales y procedimientos de construcción donde se obtuvieron los machotes para realizar un contrato de prestación de servicios, realizar el calendario de trabajo para llevar un control de lo que se realiza día con día en la obra y un generador de obra, todo esto complementándolo con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.

Para la verificación de obra mediante auditoría, se procede a una visita guiada por los encargados, para ver si se está cumpliendo y haciendo lo indicado en los planos o en las especificaciones del contrato, se toma el reporte fotográfico del avance y de los objetivos alcanzados indicados antes de la obra.

Si la obra no se realiza tal cual se menciona en los documentos se pasa el reporte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ya ahí se revisa y envía el reporte a la empresa contratada para que tome medidas y cumpla con lo estipulado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades que se realizaron en el Servicio Social fueron variando dependiendo la empresa que contrataba la dependencia, ya que la forma de trabajar de cada una es diferente, también fueron variando conforme la experiencia y conocimiento que se fue adquiriendo durante el tiempo que duró el Servicio.

En este texto se desglosarán y mencionarán cada una de las actividades realizadas mes por mes durante el Servicio Social.

En el primer mes del Servicio Social se realizaron las actividades de Titular de Supervisión de Remodelación de Obra, ya que la mayoría de las actividades que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), son de mantenimiento de inmuebles como bibliotecas y museos, además de remodelación de edificios viejos y nuevos que adaptan para oficinas.

Otras de las actividades que se realizó la de Auxiliar de Control de Estimaciones y Generación de conceptos de obra. Se tiene que observar que todo lo indicado en los planos corresponda con los materiales utilizados, ya que esto puede variar su costo.

En el segundo mes se realizó la supervisión en la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la capilla del Antiguo Adoratorio de San Felipe Neri que se ubica en la calle de República del Salvador. En la supervisión se observó que los materiales fueran los correctos y que la mano de obra se realizara tal cual estaba mencionada en las especificaciones de materiales del contrato. También se realizó una remodelación en una de las sedes de la SHCP, el Palacio Nacional, ahí se tuvo que supervisar que la remodelación cumpliera con lo indicado en los planos.

A partir de la experiencia obtenida durante estos dos meses en el Servicio Social, se obtuvieron los puestos:

Titular de Supervisión de Obra, para la desmantelacion y remodelación de lo que fue el área de museo de sitio del Palacio Nacional, que se inauguró durante el sexenio del presidente Vicente Fox. La remodelación se llevaría a cabo para que ese inmueble ahora fuera de oficinas.

Auxiliar de Cuantificación y Autorización de Volúmenes de Obra Ejecutada, realizando levantamientos arquitectónicos para la verificación de los generadores que realizaba la compañía contratista.

En el cuarto mes se realizó la remodelación del auditorio de la SHCP en su sede al interior del Palacio Nacional. Dentro de la misma remodelación del auditorio se llevó a cabo la supervisión de la fabricación de una estructura metálica para la fijación de un lambrín acústico, así como el mantenimiento que se le daba a las vigas de madera ubicadas dentro del auditorio.

En el quinto mes se siguieron realizando las mismas actividades que se venían haciendo desde el cuarto mes. La remodelación de la obra llevaba un atraso muy importante tanto en tiempo como en forma, ya que solo se tenían 38 días para la remodelación por lo cual no se había cumplido con el objetivo de la SHCP, ni el de la empresa contratista, por tal motivo se tuvo que ampliar la fecha indicada para su entrega.

En el sexto mes siguió haciendo la supervisión de la remodelación pero los atrasos de la obra se fueron haciendo cada vez más grandes ya que se veía posiblemente la recesión del contrato de la empresa, además de que los trabajadores que realizaban la obra dejaron de asistir por falta de pago, por lo que el avance se volvió nulo y fue así como se acabó la realización del Servicio Social.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Se implementaron los controles de obra que permitieron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevar a feliz término las obras contratadas, con la calidad y el tiempo comprometidos en los contratos.

Se considera que se alcanzaron los objetivos planteados desde el principio. Se ganó experiencia laboral y profesional durante los seis meses en el que se realizó el servicio social, se desarrolló la capacidad de encontrar oportunidades de laborar no solo proyectando, sino también en lo administrativo, donde no hay muchos arquitectos que sepan desenvolverse.

Durante esos seis meses, se aprendieron cosas nuevas y a ponerlas en práctica, tal cual es en la vida profesional y laboral de un arquitecto.

METAS ALCANZADAS

Las metas alcanzadas fueron las propuestas desde el inicio ya que se pudo ganar experiencia laboral y profesional, a la vez que se coadyuvó con la dependencia en el cumplimiento de las funciones que desempeña.

En el primer mes se realizaban apoyos de Auxiliar de Supervisión porque aún no se tenía el conocimiento para ser el titular. El tercer mes, gracias a los conocimientos y la experiencia que se fue ganando, se pudo llegar a Titular de Supervisión.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Una vez concluido el Servicio Social se obtuvieron grandes beneficios tanto personales, como para la dependencia en donde se realizó el servicio. La obra pública integra una documentación que es muy importante para poder realizarla, si dicha obra no cumple con lo estipulado en la documentación se lleva a una auditoría. Como Auxiliar de Supervisor de Obras la Dependencia designó como guía un profesionista con experiencia que me indicaba como se hacían las cosas y que era lo que se supervisaba.

Una vez adquiridos los conocimientos, se supervisaron las obras personalmente y se elaboraron los reportes que se enviaban a la dependencia y a la empresa contratada. Se pudieron lograr varias cosas más tanto en obra como en administración pero no se presentó la oportunidad ya que la dependencia contrataba a las empresas proyectistas para hacer la obra y no se nos daba la oportunidad de poder diseñar o presentar un proyecto a la SHCP.

Se obtuvieron los resultados que se esperaban, gracias a que la dependencia nos incluía en los proyectos y tomaba en cuenta las opiniones. Sobre todo, permitía la participación, tanto en lo administrativo elaborando lo que generadores, calendarios y contratos, como con una participación directa en obra. Se considera a los prestadores del Servicio Social como arquitectos que ya trabajan ahí con derechos, obligaciones y responsabilidades.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la dependencia, permitir los estudiantes que realizan el Servicio Social, diseñar o proyectar, ya que los futuros arquitectos que egresarán de la Universidad tienen capacidad para proyectar obras de su autoría.

Se recomienda a la Universidad Autónoma Metropolitana UAM-X, que se refuercen los contenidos de supervisión de obra en la licenciatura de arquitectura. En lo particular, me costó trabajo adaptarme y conocer sobre este tópico. La dependencia se dedica a generar costos de obra y conceptos de obra y es un conocimiento que la Universidad no te proporciona. Gracias a los profesionistas que laboran ahí, se pudo efectuar el trabajo encomendado.

BIBLIOGRAFÍA

- Arancel de los Servicios Profesionales de Arquitectura, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México.
- ARNAL Luis, Betancourt Max; **Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal**; México, Trillas, Quinta edición febrero 2005.
- Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Plazola Cisneros, Alfredo y Alfredo Plazola Anguiano, **Normas y Costos de Construcción**, México, Limusa, 1980.
- Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal, Normas de Construcción del Gobierno del Distrito Federal, http://www.obras.df.gob.mx/normatividad/normas_construccion/, consultado el 26 de junio de 2015.

ANEXOS



Palacio Nacional, 2015
Fuente: elaboración propia



Museo de la SHCP, 2015
Fuente: elaboración propia.